



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 1 de 5 ACTA No. 025

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ASISTENCIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 025 DEL CONSEJO DE FACULTAD
22 DE NOVIEMBRE DE 2011**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS Presidente	ASISTIÓ
JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
CARLOS JAVIER GONZÁLEZ VERGARA Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinador Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	
WILSON GORDILLO THIRIAT Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
EDITH ALAYON CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente) Coordinadora Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental	ASISTIÓ
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Administración Deportiva	ASISTIÓ
JAVIER LEONARDO VILLATE ANGULO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
OSCAR EDUARDO DUSSAN SALAS Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	
INVITADOS	
MARIO ARTURO RINCÓN VILLALBA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica	ASISTIÓ
FAVIO LÓPEZ BOTIA Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
CARLOS YEZID ROZO ÁLVAREZ Coordinador Proyecto Curricular de Administración Ambiental	ASISTIÓ
OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía	ASISTIÓ
EDISON URIBE Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	ASISTIÓ
JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLO Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIÓ
WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS Coordinador Autoevaluación y Acreditación de la Facultad	
CARLOS ALBERTO FLÓREZ MORENO Coordinador Comité de Currículo de la Facultad	ASISTIÓ

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Académica _____



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 2 de 5 ACTA No. 025

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **INFORME DEL DECANO**
3. **CASOS DE FACULTAD**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. **INFORME DEL DECANO**

2.1 PERMISO ACADÉMICO. El Consejo Académico de la Universidad en sesión del día 22 de noviembre de 2011, Acta 037, conforme con lo expresado en sus comunicados garantizando los derechos constitucionales a la movilización social y a la protesta, por decisión unánime DETERMINÓ conceder permiso académico a partir de las 10:00 A.M., y hasta las 4:00 P.M., del día 24 jueves 24 de noviembre de 2011, para que la comunidad académica sensible a la problemática educativa y la defensa del derecho a la educación, concorra de manera pacífica a la movilización continental por la educación como un derecho, dentro de los cánones del orden, responsabilidad y liderazgo.

2.2 PLAZAS DOCENTES. Como el Consejo Superior Universitario determinó cancelar la convocatoria realizada para el año 2011, en donde la Facultad tenía trece (13) perfiles, quedando pendiente cuatro (4) plazas vacantes de los tres (3) concursos no iniciados y el perfil de Ingeniería Topográfica que quedó desierto, y con la renuncia del profesor HELIODORO SÁNCHEZ PÁEZ, la facultad tiene ocho (8) plazas vacantes y diez (10) plazas de la convocatoria 2011, es necesario que se retomen esta información en cada Proyecto Curricular para realizar una primera propuesta de perfiles, donde se indiquen las aéreas y los perfiles de pregrado y posgrado que se solicitan, recordar que el Consejo Superior Universitario recomendó que el perfil mínimo sea maestría.

Por lo anterior la Secretaria Académica enviará el cuadro de la convocatoria 2011 para que cada Consejo Curricular revisen los perfiles y envíen una nueva propuesta con el de hacer un informe a la rectoría, si no es posible solicitar maestría es necesario realizar una justificación.

2.3 INFORME ACTIVIDADES A LOS DOCENTES. Para tener un soporte de las actividades realizadas en el paro estudiantil y asamblea permanente de los docentes, es necesario que los Coordinadores de cada Proyecto Curricular le soliciten a los docentes de planta y a los T.C.O. y M.T.O., que en el informe de gestión del presente semestre se incluya un ítem de las actividades realizadas del 12 de Octubre al 21 de Noviembre de 2011, como soporte del pago y certificación de cumplimiento de actividades.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 3 de 5 ACTA No. 025

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3. CASOS DE FACULTAD

3.1 Comunicado del Consejo Académico (Ampliado) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a toda la Comunidad Universitaria

El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en sesión extraordinaria ampliada celebrada en la fecha, con la participación activa de los voceros de la Mesa Amplia de la Universidad Distrital –MAUD- de cinco (5) facultades de la Universidad, en la sala de videoconferencias de la Facultad de Ingeniería y atendiendo la comunicación relacionada con las conclusiones de la MAUD realizada en el Auditorio Samuel Bedoya (Facultad de Artes-ASAB), con el fin de establecer las garantías necesarias para la adecuada suspensión del paro y generar la propuesta de establecer las garantías necesarias para la adecuada suspensión del paro y generar la propuesta de cronograma por parte de los estudiantes, teniendo en cuenta la importancia y papel de los estudiantes de la Universidad Distrital en el reciente proceso de discusión y retiro de la reforma de la Ley 230 de 1992, con miras a tomar decisiones para retomar las actividades académicas y culminar con éxito el semestre académico 2011-III, ha determinado:

1. CALENDARIO ACADÉMICO:

- Realización de clases: Desde el 22 de noviembre hasta el 17 de diciembre de 2011.
- Planeación de las actividades de formación, según propósitos de los espacios académicos: Desde el 22 de noviembre hasta el 3 de diciembre de 2011.
- Reinicio del proceso de evaluación: Desde el 5 de diciembre hasta el 17 de diciembre de 2011.
- Cancelación del semestre y de asignaturas: Hasta el 2 de diciembre de 2011.
- Reinicio de clases por receso de fin de año: A partir del 16 de enero hasta el 01 de febrero de 2012.
- Reinicio del proceso de evaluación: Desde el 23 de enero de 2012.
- Ingreso a Cóndor del 70% de notas: Hasta el 1 de febrero de 2012.
- Exámenes finales y habilitaciones: A partir del 2 de febrero hasta el 8 de febrero de 2012.
- Ingreso a Cóndor del 30% restante de notas: Hasta el 10 de febrero de 2012.
- Cierre semestre 2011-III: 11 de febrero de 2012.
- Programación de semestre 2012-i: Del 13 al 17 de febrero de 2012.
- Adiciones y cancelaciones: Del 20 al 29 de febrero de 2012.
- Inicio de semestre 2012-I: A partir del 1 de marzo de 2012.

COMPROMISOS PARA RESTABLECER LA NORMALIDAD ACADÉMICA

- **Prueba Académica, Bajo Rendimiento y Cancelación de Semestre:** Solicitar al Consejo Superior Universitario la suspensión temporal de la aplicación de los artículos del Estatuto Estudiantil Acuerdo 027 de 1993, Acuerdo 007 de 2009, 001 de 2010 y 004 de 2011 expedidos por CSU, que afecten elementos relativos a: Prueba Académica, Bajo Rendimiento, Cancelación de Asignaturas, Semestre y demás que se requieran (incluidos los estudiantes de primer semestre). Al efecto, se pone de presente el compromiso del Presidente del Consejo Superior Universitario, Dr. Hernando Gómez Serrano, presente en la sesión, en citar a sesión extraordinaria del



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 4 de 5 ACTA No. 025

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CSU para el día miércoles 23 de noviembre del año en curso, así como a llevar este aspecto como único punto de la agenda a tratar. Asimismo, a poner en consideración del CSU la expedición de un comunicado dirigido a la opinión pública en relación con el rechazo rotundo a la militarización de las universidades públicas.

- **FLEXIBILIZACIÓN ACADÉMICA:** Se reitera lo establecido mediante Circular No. 015 de 2011 expedida por el Consejo Académico: "Flexibilización de la evaluación mediante la incorporación de diversas modalidades concertadas, entre profesores y estudiantes, tales como: talleres y trabajos en grupo; ensayos; exposiciones; guías, entre otras, que fortalezcan el aprendizaje cooperativo, al igual que la fechas para su realización".
- **PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y SALIDAS DE CAMPO:** Se garantizarán las prácticas académicas y salidas de campo. Para ello, se concertará la reprogramación con los respectivos Decanos y Coordinadores de proyectos Curriculares.
- **CLASES REALIZADAS Y NOTAS REGISTRADAS DURANTE EL PARO (PERIODO DEL 10 DE OCTUBRE AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2011):** Las clases y las notas que fueron realizadas y registradas durante la vigencia del paro y que no fueron concertadas entre la mayoría de estudiantes y los profesores, no tendrán validez; contrario sensu, aquellas que fueron concertadas tendrán validez.

2. MOVILIZACIÓN Y PROCESOS DE DISCUSIÓN MAUD-MANE

- Conforme a los postulados contenidos en la Carta Política de 1991, los derechos constitucionales a la movilización y la a protesta se garantizarán expidiendo los respectivos permisos académicos.
- Con base en la propuesta de temas y metodología a presentar por parte de la MAUD a cada Decanatura de Facultad, se garantizarán espacios y tiempos de ocho (8) horas mínimas semanales, con miras a la construcción de las propuestas de reforma a la Ley 30 de 1992.
- Para la participación de algunos representantes de la MAUD en el Encuentro Nacional de la Mesa Amplia Estudiantil –MANE-, a realizarse en la ciudad de Manizales los días 3 y 4 de diciembre del presente año, se evaluará conjuntamente con la Dirección de Bienestar Institucional la viabilidad de sus asistencia al mismo, mediante alguna de las siguientes posibilidades: 1) Bus para 40 personas; o 2) 20 tiques aéreos (ida y regreso).

3. GARANTÍAS PRESUPUESTALES

Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el Consejo Superior Universitario el pasado 3 de noviembre, se garantiza la contratación de los docentes y del personal de apoyo a los servicios académicos necesarios para el desarrollo de las semanas restantes del calendario académico.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

3.2 La doctora MARTHA BONILLA ESTÉVEZ, Vicerrectora Académica (E) remite mediante oficio IEE-33233-11 el Listados de Admitidos y Opcionados para el periodo académico 2012 – I.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el listado de Admitidos y Opcionados para el periodo académico 2012-I, que fue revisado por cada uno de los Coordinadores de los diferentes Proyectos Curriculares. Se anexa cuadro a la presente Acta.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 5 de 5 ACTA No. 025

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.3 El profesor WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación de FAMARENA, remite el documento de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, el cual fue revisado, valorado y aprobado según las recomendaciones de los pares colaborativos designados por el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el documento de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, para que se continúe con el respectivo trámite ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.

3.4 El profesor WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS, Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación de FAMARENA, remite el documento de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular Administración Ambiental, el cual fue revisado, valorado y aprobado según las recomendaciones de los pares colaborativos designados por el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el documento de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular Administración Ambiental, para que se continúe con el respectivo trámite ante el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.

3.5 El ingeniero ALEJANDRO COPETE PERDOMO, Presidente Consejo de Carrera de la Especialización en Gerencia de Recursos Naturales, informa que el Consejo de Carrera, de fecha 22 de noviembre de 2011, da aval a la solicitud del docente JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS, para el disfrute del año sabático, adjunta plan de trabajo correspondiente a la terminación del programa de Doctorado en Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia.

El Consejo de Facultad **RECOMIENDA** el disfrute del año sabático del profesor BELTRÁN VARGAS.

Siendo las 3:50 P.M., se da por terminada la sesión.

WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS
Presidente Consejo de Facultad

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD